

ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 13 DE JUNIO DE 2012 POR EL QUE MODIFICA EL PERÍODO DE IMPARTICIÓN DE DIVERSAS ASIGNATURAS DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DURANTE EL CURSO 2012-2013

La Junta de Facultad de Ciencias, en sesión de 13 de junio de 2012, acuerda modificar el período de impartición de las siguientes asignaturas optativas de titulaciones de la Facultad de Ciencias durante el curso 2012-2013:

Primero. A la vista de los informes favorables del Departamento de Matemática aplicada y de la Comisión de Docencia la asignatura "**Métodos variacionales** (22237)" pasará a impartirse en el curso 2012-2013 en el segundo cuatrimestre, y la asignatura "**Sistemas dinámicos** (22236)" pasará a hacerlo en el primer cuatrimestre. Ambas asignaturas son optativas del segundo ciclo de la Licenciatura en Matemáticas y están adscritas al área de Matemática Aplicada.

Segundo. A petición de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Física, que ha informado favorablemente la permuta en el período de impartición de dos asignaturas durante el curso 2012-2013, "**Microondas: propagación y antenas** (26942)" pasa a impartirse en el primer semestre, y la "**Historia de la Ciencia** (26938)" pasa a hacerlo en el segundo semestre. Asimismo y como consecuencia de dicho cambio las asignaturas "**Historia de la Ciencia** (21446)" de la Licenciatura en Geología y la "**Historia de la Ciencia** (20747)", que están vinculadas a la primera, pasarán también a impartirse en el segundo cuatrimestre.

Zaragoza, 13 de junio de 2012.